

El Proyecto Bolivariano: Una propuesta latinoamericana para la convivencia internacional

Delia del Pilar Otero

Introducción

La concepción de una Confederación de “naciones hermanas” pergeñada y propuesta como programa de acción por Simón Bolívar tenía algunas características singulares que requieren la precisión de algunos conceptos para su mejor comprensión.

Entre los elementos más importantes podemos mencionar el rechazo de los planteos hegemónicos, pues sostenía que los pueblos hispanoamericanos debían adoptar mecanismos multilaterales, para que unidos y en perfecta igualdad jurídica, garantizaran su seguridad y progreso.

Cabe aquí una primera aclaración respecto de la idea de *multilateralidad*¹ que subyacía en la propuesta de Bolívar, la cual se

¹ El término “multilateralismo” ha sido utilizado para referirse a instituciones internacionales concretas y/o como instrumento para analizar diferentes

Código de Referato: SP-04.I.educc/2003.

STUDIA POLITICÆ  Número 01 ~ primavera/verano 2003.
Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, de la Universidad Católica de Córdoba, República Argentina.

expresaba en una unión equitativa entre países con vinculaciones relativamente simétricas. En tal sentido podemos decir que el objetivo privilegiado eran especialmente las relaciones Interlatinoamericanas.

Efectivamente, cuando se establecen relaciones asimétricas, éstas se transforman de multilaterales en polarizadas e interfieren en el sistema regional. De este modo, el polo de poder, es decir la o las potencias centrales, introduce problemas del sistema mundial ajenos al contexto regional o interviene en él para imponer su tutela en el planteo de las relaciones. (Hoffman, 1991)

Naturalmente América Latina forma parte del orden² mundial, pero en muchos sentidos constituye una unidad autónoma que tiene una dinámica propia.

Al analizar esta propuesta integracionista y tratar de comprender sus alcances, creemos también pertinente intentar una aproximación a conceptos, que en principio harían referencia a diversas instancias en dicho proceso; a saber: la *concertación*, entendida como mecanismo que posibilita aunar criterios a fin de armonizar fines o propósitos diversos; la *cooperación*, entre estados o regiones a fin de satisfacer necesidades recíprocas que beneficien equitativamente a las partes en cuestión; y la *integración*, que presupone la existencia de un todo virtual, como objeto de intelección y el propósito de unir las partes dispersas de ese todo, es decir trabajar por una

políticas puestas en práctica a nivel internacional. Contemporáneamente, la Teoría de las Relaciones Internacionales lo ha incorporado como parte de su vocabulario específico, tratando de definir y sistematizar los diversos significados que se le atribuyen.

No obstante, el empleo de este concepto es de larga data, por lo que debe ser entendido en relación a un tiempo y un espacio específicos. Al es el caso del proyecto bolivariano, en el cual se privilegia sobre todo la posibilidad de fundamentar un programa de acción y una concepción de “lo americano”.

² Si bien el concepto de “orden mundial” y “sistema mundial han suscitado numerosas discusiones teóricas acerca de su empleo y pertinencia, a los efectos del presente estudio se utilizó de manera indistinta.

“integración real”. Así entendida, la integración se constituiría en un objetivo orientador de las diversas estrategias que se implementen con el fin de lograr el acercamiento y/o acción común de los diversos países latinoamericanos.

En tanto, para estas naciones, supondría asumir compromisos multilaterales, es decir acuerdos colectivos en los que se respeten las potencialidades de cada una de las partes intervinientes, se posibilite la libre discusión y se efectivicen sin la presión de potencia hegemónica alguna. Esto último no implica desconocer la existencia de los centros rectores de poder mundial, sino pensar la posibilidad de una política propia en función de los intereses de las naciones que forman parte en los acuerdos, a fin de obtener como consecuencia un margen de negociación; y no el camino inverso, es decir adecuar los tratados a los dictados y objetivos particulares de las potencias centrales.

Tomando como punto de partida estas conceptualizaciones, el presente trabajo ha seleccionado en base a criterios temporales y de representatividad, diferentes propuestas integracionistas latinoamericanas, con el objetivo de realizar una aproximación a sus aspectos más relevantes, identificar la presencia de ideas de raigambre bolivariana y esbozar una secuencia que atienda a los respectivos contextos históricos y políticos-ideológicos que inciden en su formulación.

1. La Solidaridad latinoamericana fundamento de la integración

Al comenzar el siglo XIX Simón Bolívar planteaba los principios de unidad y solidaridad como eje de las relaciones entre los nuevos países latinoamericanos que surgían a partir del proceso independentista.

El valor de esta propuesta radica tanto en el hecho de tratarse de una visión americana del orden internacional, como en el de constituir uno de los primeros casos en que varias naciones que

emergen de un Estado colonial son invitadas a deliberar, sin presión alguna, con miras a un acercamiento para beneficio mutuo.

Entre las argumentaciones a favor de esta unidad se destacaba la existencia de una comunidad de intereses, pues las alianzas que Bolívar preconizaba tenían como base ventajas para todos los socios. En efecto, los países de la “América Meridional” —como él la denominaba—, poseían importantes conveniencias materiales y espirituales que defender, por eso necesitaban un organismo lo suficientemente fuerte mediante el cual pudieran ligarse. (Salcedo Bastardo, 1972)

En efecto el escenario internacional de la época planteaba como uno de los objetivos prioritarios la defensa conjunta de la independencia ante un posible intento español de reconquistar sus ex-colonias, con el respaldo de la Santa Alianza, institución surgida del ordenamiento post-napoleónico.

Sin embargo, hubo otros temas que enmarcaron este proyecto, entre los que cabe mencionar: la desconfianza que el libertador sentía por Estados Unidos, su admiración por Inglaterra, el temor a una disgregación prematura de los territorios recientemente independizados y sus ideas republicanas, por las cuales se oponía en principio a incluir países americanos con régimen monárquico.

El proyecto de celebrar un congreso de países latinoamericanos, cuya sede sería Panamá, era una idea que Bolívar venía elaborando desde los comienzos del proceso emancipador y que finalmente se concretó en 1826 (Bolívar, 1815-1824)³. Los países que concurrieron, esto es la Gran Colombia, Perú (incluida Bolivia), México y Centroamérica, suscribieron una “Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua”, por el cual acordaron unirse para la guerra y la paz.

³ Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta isla. Kingston, 6-9-1815 (Carta de Jamaica) - Nota a los Gobiernos de las Repúblicas de Colombia, Méjico, Río de la Plata, Chile y Guatemala. Lima 7-12-1824. En BOLÍVAR, Simón (1979) *Escritos Políticos* (Madrid: Alianza).

El objeto del tratado era sostener y defender la soberanía e independencia de las partes, mantener la paz y auxiliarse en caso de agresión. Ninguno de los confederados firmaría la paz por separado con el agresor y tratarían de desarrollar una política exterior común, sin intervenir en los asuntos internos de cada nación aliada. También colaborarían para desarrollar conjuntamente su comercio y propender al bienestar económico mutuo. Así quedaban establecidos principios rectores para las relaciones internacionales de los países latinoamericanos, tales como: la inviolabilidad de América, el “*uti possidetis*”, como fundamento del Derecho Público Americano, la no intervención, la solución pacífica de controversias y la seguridad colectiva y defensa mutua.

Asimismo, en el Tratado se preveía hacerlo extensivo a los demás países de América y celebrar congresos periódicamente, a fin de coordinar las políticas a seguir por sus integrantes.

Si bien los celos y desconfianzas de las naciones en formación a partir de la quiebra del sistema colonial anunciaron las dificultades iniciales del sinuoso camino que habían de recorrer los intentos de unificar esta parte del mundo en un proyecto común e impidieron concretar el proyecto bolivariano en esa coyuntura histórica; éste arraigó profundamente en la mentalidad colectiva de los latinoamericanos y perduró, con distintos matices, hasta el presente, como un modelo propio y diferente de plantear la integración de nuestros pueblos.

2. La unidad como recurso defensivo ante el peligro externo

2.1. El apoyo español al proyecto monárquico de Juan José Flores

Las evidencias de que el ideario bolivariano estaba vivo y operaba como modelo permanente, aflorando cuando Latinoamérica

sentía peligrar su integridad o intentaba proyectos superadores de los particularismos, se materializó en numerosas manifestaciones de la opinión pública de sus pueblos, en el pensamiento de relevantes intelectuales, así como en la acción política concreta. Estas expresiones tuvieron suerte diversa, pero dieron cuenta que la idea de continentalidad estuvo y está aún latente, aflorando en diversos momentos de nuestra historia.

Al respecto, durante el siglo XIX podemos destacar la reunión del Congreso Americano de Lima en 1847, al que asistieron Perú, Chile, Bolivia, Ecuador y Nueva Granada, cuyo objetivo inicial era concitar un acción solidaria de los países americanos frente a la agresión de potencias extra-continetales.

En este caso, el detonante fue la intervención española en asuntos internos de Ecuador, considerada por las naciones vecinas como un peligro para su propia integridad. Efectivamente, el general Juan José Flores había ejercido el poder en este país durante los primeros quince años de su vida republicana, pero a partir de 1845 estallaron graves conflictos civiles que manifestaban su disconformidad con la situación imperante.

En 1847 España, renuente a abandonar de modo definitivo sus posiciones en el Pacífico sur, trató de intervenir en apoyo de los proyectos monárquicos del general Flores. La amenaza contra el Ecuador fue sentida por los países vecinos, quienes estimaron que su propia independencia y modelo republicano de Estado estaba igualmente en peligro. El impacto provocado por esta situación contemplaba también la posible intervención de Brasil, para quien la instalación de una monarquía en el Pacífico representaba un medio para inclinar la balanza continental a favor del régimen monárquico.

En esas circunstancias, el gobierno peruano promovió la convocatoria de un Congreso Americano a reunirse en Lima, bajo los principios de confederación hispanoamericana que habían inspirado el Congreso de Panamá en 1826.

Además de los países asistentes, fueron invitados Venezuela, la Confederación Argentina y Brasil, países que no concurrieron, alegando razones en algunos casos no muy claras.

Los participantes del encuentro firmaron un tratado de confederación y navegación, una convención consular y un acuerdo postal. Sólo este último fue ratificado, fracasando de este modo el objetivo básico de Perú, a saber, crear una alianza defensiva integrada por las naciones del Pacífico, con respaldo de los demás países de América del Sur.

Como en otras ocasiones, la propuesta de unidad política hispanoamericana quedó sin efecto por la acción disolvente de dos fuerzas: los caudillismos y regionalismos que se manifestaban en el interior de cada república y la acción exterior del imperialismo comercial y político representado por las grandes potencias. Esto último, sumado a la participación de los grupos dirigentes latinoamericanos que privilegiaban sus relaciones con los centros hegemónicos ultramarinos y desdeñaban el acercamiento y la formulación de políticas comunes con sus vecinos.

A este desalentador panorama debe añadirse la rivalidad de los diversos puertos del Pacífico, originada en la dependencia del comercio inglés, lo que acentuó más el distanciamiento de los países de la costa occidental Sudamericana. (Heredia-Otero, 1996).

2.2. Nuevamente España: guerra en el Pacífico Sur

Si bien el ideario bolivariano continuó sustentando el pensamiento y la acción política de muchos americanos que siguieron su derrotero, fue el Perú quien tomó como propias las ideas de Confederación Americana. Así en el confuso y contradictorio escenario doméstico e internacional de la América decimonónica, trató de conciliar diferencias y buscar los medios adecuados para llegar a acuerdos que la beneficiaran. El rol que la nación andina venía desempeñando desde el encuentro de Panamá pue-

de advertirse una vez más, en la convocatoria del Congreso Americano de Lima de 1864-1865. (Heredia, 1986).

Este llamamiento tenía como telón de fondo las diversas agresiones imperialistas efectuadas por algunas potencias europeas que decidieron emprender aventuras colonizadoras o recolonizadoras en América Latina. Tal es el caso, entre otros, de la ingerencia francesa en México —entre 1864 y 1867—, con la instauración del emperador Maximiliano, la intervención española en Santo Domingo —a partir de 1861— y en Perú desde de 1862.

En ese año una expedición española, con aparentes fines científicos, bajo el mando del almirante Luis Hernández Pinzón se convirtió en una empresa bélica contra el Perú. A su paso por las costas peruanas el jefe de la expedición recibió quejas de súbditos españoles, que alegaban haber sufrido malos tratos y despojo de bienes por autoridades del país andino. Pinzón reaccionó ocupando las islas peruanas Chinchas, que poseían importantes depósitos de guano destinado al mercado mundial.

El almirante Pareja reemplazó a Pinzón y negoció un tratado que incluía condiciones humillantes de reparación a los españoles agraviados, a cambio de la evacuación de las islas. El acuerdo se firmó el 27 de enero de 1865, pero la oposición peruana lo rechazó, se rebeló contra el gobierno firmante y con respaldo de Chile entró en guerra con España. Pocos meses después el gobierno de Santiago hizo lo propio, en tanto Bolivia y Ecuador movilizaron sus ejércitos contra el invasor. La situación bélica se instaló en el Pacífico Sur, alcanzando niveles inusitados con el bombardeo español a los puertos de Valparaíso y el Callao en 1866.

Finalmente, España ante la firme reacción de los naciones agredidas y la repercusión de su accionar a nivel internacional, aceptó negociar la paz.

Ante la agresión española se reunió en Lima, entre noviembre de 1864 y mayo de 1865, un nuevo “Congreso Americano”,

que intentaba dar un renovado impulso a la idea bolivariana de crear una confederación americana para defenderse contra el enemigo externo. Los países participantes, esto es, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, El Salvador y Guatemala, elaboraron las bases para el logro de este objetivo, pero una vez pasado el peligro, el tema fue olvidado. (Here-dia, 1998)

En definitiva, podemos decir que estos esfuerzos integracionistas tuvieron como móvil la reacción ante la атаque exterior, avivando el espíritu de solidaridad americana que parecía extinguido, lo cual muestra la actitud fluctuante y endeble de estos países ante la potencial integración del continente.

3. Bloques regionales y potencias hegemónicas

3.1. El Proyecto de Reunir a las Naciones Bolivarianas

A comienzos del siglo XX, cuando Gran Bretaña mostraba cada vez signos más claros de su declinación como potencia hegemónica y Estados Unidos iniciaba su avance irrefrenable para ocupar ese lugar; los países latinoamericanos trataban de encontrar modos de adaptación a través de políticas de alianza a nivel regional. (Badía Malagrida, 1946).

En otras palabras, la era de los congresos continentales había tocado a su fin y comenzaban a esbozarse formas renovadas de plantear la integración, en base a la reunión de países que tenían un origen y tradición común, una situación geográfica próxima u objetivos estratégicos, políticos o económicos comunes.

Así con motivo del centenario de la Independencia de Venezuela, el gobierno de Caracas, presidido por Juan Vicente Gómez, organizó un Congreso a reunirse en esa capital durante 1911, cuyo fin era fortalecer los lazos de las repúblicas americanas nacidas del genio creador de Bolívar, previéndose tam-

bién invitar a otros países latinoamericanos en carácter de observadores.

El Congreso Boliviano de Caracas, se reunió durante el mes de julio de 1911 y en él participaron las cinco naciones a cuya independencia contribuyó Bolívar, es decir Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Venezuela y también Panamá. Además intervinieron en la reunión, con carácter de huéspedes, otros países sudamericanos, entre ellos Chile.

No bien se inauguró el Congreso Bolivariano, el representante peruano Melitón Porras presentó un proyecto de “Tratado de Paz y Amistad Bolivariano”, destinado a impedir las guerras entre los países fundados por el Libertador, con lo cual se colocaba en la mesa de negociaciones el tema más controvertido de la reunión: el arbitraje.

Entonces Ecuador, representado por el ministro José Peralta, observó que el artículo 5 de la propuesta establecía el “arbitraje obligatorio” para los problemas pendientes entre las partes y se decía, además, que si en dicho arbitraje estaba comprometido un país “bolivariano” con uno que no lo fuese, los firmantes del Tratado prometían apoyar a la parte asociada.

El representante ecuatoriano interpretó esta enunciado como una maniobra destinada a forzar el arbitraje del Amazonas con Ecuador y al mismo tiempo formar un bloque continental contra Chile, convirtiéndose así en vocero de su propio país y de los intereses chilenos. Con el propósito de apoyar la posición de Ecuador, Herboso, ministro chileno en Caracas, pidió a los delegados colombianos que respaldaran a Peralta y pasó un memorándum confidencial a Venezuela y Bolivia, representándoles los peligros de un arbitraje obligatorio en “países cuyos derechos limítrofes no parecen discutibles”. Éste, por muy confidencial que fuese, lo conocieron todos los países bolivarianos antes de dos días..

Las discusiones se tornaron difíciles y en esta situación Venezuela se puso de parte del Perú, en tanto Colombia, Bolivia y

Ecuador se opusieron al Tratado y Panamá se retiró de las reuniones.

Porras insistió con su propuesta, pero sin causa aparente, el ministro venezolano Matos abandonó de pronto al Perú; entonces su representante se retiró de la Conferencia y el Tratado se firmó sin el artículo quinto, aceptándose el arbitraje voluntario y restringido.⁴

Terminaba así otra batalla de las numerosas que Chile libró sobre el tema del arbitraje, esta vez con la ayuda de la Cancillería ecuatoriana y la agilidad diplomática del ministro chileno en Caracas.

No obstante este incidente, las cinco naciones bolivarianas, con el propósito de lograr un mejor acuerdo y estrechar sus lazos de amistad, suscribieron y ratificaron una serie de convenios,⁵ a saber sobre: publicación de documentos inéditos: por el cual cada país se comprometía a crear comisiones encargadas de recopilar y publicar todos los documentos relativos a la Revolución Americana entre 1808 y 1830, historia del Libertador: convocándose a un concurso de escritores hispanoamericanos para concluirla en el término de cinco años, relaciones Comerciales: a fin de concederse mutuamente ventajas comerciales o reducción de derechos, extradición, cónsules, patentes y privilegios de invención, ejecución de actos extranjeros, vías de comunicación, propiedad literaria y artística, títulos académicos y Telégrafos.

⁴ La fundamentación del voto ecuatoriano puede verse en el folleto titulado: *Voto de la Delegación Ecuatoriana en el Congreso boliviano, sobre arbitraje y unión*. Edición Reservada. Caracas, Lit. y Tip. del comercio, MCMXI. En ARCHIVO NACIONAL DE CHILE - Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores - Tomo 1510.

⁵ Los textos de los Acuerdos del Congreso Boliviano de Caracas en: *Anexo a la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización de la República de Chile*. Valparaíso, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1913, p. 955 a 1008.

Si bien muchos de ellos no pudieron llevarse a la práctica, tanto por las limitaciones inherentes a los Estados firmantes, como por las provenientes del orden internacional; sí revelaban la voluntad de concertación en amplios aspectos de las relaciones entre los países de la región, siguiendo el camino que en circunstancias muy diferentes iniciara Simón Bolívar.

3.2. El Predominio del Discurso Económico en la Integración

A partir de la de la década de 1950, la lucha por alcanzar un desarrollo para superar la “condición periférica” de la sociedad latinoamericana, así como la importancia que tenía la industrialización para lograr este objetivo pasó a ser el eje del discurso y la acción política. Así América Latina elaboró una teoría económica propia para resolver los desafíos que planteaba este problema, basada en los estudios realizados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Los países de la vertiente pacífica sudamericana, en su mayoría depositarios de la herencia bolivariana pero imbuidos de estos planteos, plasmaron sus ideas acerca de la integración como medio eficaz para lograr un mayor desarrollo, con la firma del Pacto Andino. En efecto, el Acuerdo de Cartagena, suscrito en 1969, por Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia —en 1973 se incorporó Venezuela—, constituyó una de las creaciones más complejas y ambiciosas del proteccionismo económico.

El modelo cepalino, en el cual se inspiró, ponía énfasis en el crecimiento industrial apoyado en la sustitución de importaciones, suponiendo que este fenómeno traería aparejados la modernización y el desarrollo. Para lograr estos objetivos era también necesario contar con un Estado intervencionista que garantizase la asignación de recursos y la formación de capital en el sector de la industria.

La propuesta de la CEPAL se plasmó inicialmente en el tratado constitutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), firmado el 18 de febrero de 1960. Sin embargo, su implementación debió enfrentar numerosas dificultades, entre las que se destacaba el desequilibrio de las economías que pretendía integrar, lo que suponía desventajas para los países llamados de “mercado insuficiente, tales como Chile, Colombia, Perú y Venezuela.

Ante esta situación, las naciones perjudicadas consideraron necesario profundizar los esfuerzos de integración mutua, surgiendo entonces el Grupo Andino (GRAN). Sus objetivos principales eran el establecimiento de un margen de preferencia común para la producción de los países miembros y la armonización de sus políticas económicas, a fin de neutralizar los efectos negativos provocados por los reducidos mercados internos y el escaso desarrollo relativo. (Rodríguez Mancera, 1992).

Desde el punto de vista institucional, el acuerdo de Cartagena introducía una estructura comunitaria, al margen de los gobiernos de cada país, para la toma de decisiones en materia de integración. Sus máximos órganos eran: la Comisión del Acuerdo, la Junta y el Tribunal Andino, a los que se añadieron —entre 1979 y 1980—, el consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y el Parlamento Andino.

Un aspecto singular y de suma importancia, que refuerza aún más la voluntad de profundizar el compromiso frente a la integración por parte de los integrantes del Grupo Andino, es la existencia de una red de convenios para extender el proceso a diversas áreas de la sociedad y la cultura. Estos son: Convenio Andrés Bello (1970): de ciencia, educación y cultura, Convenio Simón Rodríguez (1973): de trabajo y mejoramiento de las condiciones de vida, Convenio Hipólito Unanue (1971): de salud y Convenio Celestino Mutis (1983): de seguridad alimentaria. (Zanín, 1996).

Si bien la política de regionalismo abierto, propia de la década de los noventa, desvirtuó mucho sus planteos iniciales, la pro-

puesta del GRAN fue una de las más avanzadas en su época, tanto por los objetivos que se proponía lograr, como por los mecanismos previstos para ponerlos en práctica.

Aunque las concepciones predominantes durante esta época acentuaban la necesidad de que cada país latinoamericano asumiera individualmente los costos del “crecimiento” —la palabra “desarrollo” había desaparecido del vocabulario político—, el Grupo Andino siguió y sigue insistiendo en que la integración, pese a sus dificultades, puede constituir un instrumento de cambio y modernización que permita reforzar la capacidad negociadora ante terceros.

Por otra parte, los factores y actores políticos han cobrado nuevamente un rol decisivo en la redefinición de objetivos para la Comunidad Andina de Naciones. Tales cambios constituyen el resultado concurrente de una serie de expresiones recientes, entre las que interesa considerar la propuesta presentada por el presidente venezolano Hugo Chávez.

3.3. La Integración según la propuesta de la República Bolivariana de Venezuela

El 1998 asumió la presidencia de Venezuela Hugo Chávez, quien durante el desarrollo de su mandato ha presentado a la integración regional, inspirada en el pensamiento bolivariano, como uno de los ejes más importantes de su proyecto en materia internacional.

Así el artículo primero de la constitución de 1999 expresa:

“Venezuela se declara República Bolivariana, irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional, en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador”⁶

⁶ *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela redactada por la Asamblea Nacional Constituyente. (1999) (On line) (Consultada 30-8-2003) <http://www.analitica.com/bitbliblioteca/anc/constitucion1999.asp>.*

Este programa incluye, entre otras vertientes de pensamiento, algunos elementos que según Aníbal Romero pueden identificarse como componentes de la concepción internacional de Bolívar, a saber: el reconocimiento de la importancia de lograr apoyo extranjero y proyección internacional para la causa, la conciencia sobre la significación que para la política interna tiene la política exterior y la trascendencia de los proyectos de unión para que la independencia se constituyera en un factor de equilibrio en el concierto internacional. (Romero, 1990).

Sin embargo, creemos que la intención manifestada por Chávez de poner en primer lugar “la voluntad política” para lograr la integración (Chávez, 2002), está presente en el proyecto bolivariano y si bien hay una intención de insertarse en el escenario internacional, tampoco está ausente el objetivo de defenderse ante una posible agresión.

Además, la propuesta de integración es más amplia y puede caracterizarse, según María Teresa Romero y Elsa Cardozo, como: de naturaleza más propiamente latinoamericanista que americanista, más geopolítica que económica, pues pone un fuerte acento en la “voluntad política de integración” y en la creación de un polo de poder alternativo, más defensiva que cooperativa, incluyendo además, rasgos fuertemente nacionalistas y antiimperialistas, ya que propone una integración no sólo sin Estados Unidos, sino frente a Estados Unidos. A su vez, el proyecto de un orden democrático regional, se basa en un sistema de naciones que plantea, más allá de la democracia representativa, la democracia participativa. (Romero y Cardozo, 2003)

También se considera importante puntualizar en este programa de integración: el planteo de su dimensión social, que incluye la lucha contra la pobreza y la exclusión, el respeto a la soberanía, enfatizando los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la revalorización de las relaciones sur-sur, la propuesta de un régimen económico fuertemente estatista

y proteccionista, la importancia que le otorga al componente militar y la negativa a suscribir la cláusula democrática, requisito indispensable para integrar cualquier instancia de cooperación internacional en América

Si analizamos esta sucinta presentación de partes fundamentales del proyecto de integración defendido por Chávez, podemos observar que algunas de ellas aparecen como viables; pero otras requerirían de cambios profundos en el escenario continental y mundial, que aún no se avizoran. Aún más, ciertos puntos remiten a situaciones pasadas que causaron importantes perjuicios a los países latinoamericanos, tanto en materia de política interna, como regional y/o internacional.

Una primera aproximación al problema muestra como en la propuesta “bolivariana” del presidente Chávez aparecen de manera implícita las condiciones que favorecen y limitan su concreción.

A modo de conclusión

En esta instancia de nuestro trabajo, sería importante hacer algunas precisiones acerca de las diversas percepciones, que a lo largo de nuestra historia ha suscitado la figura de Simón Bolívar y sus ideas. Así se puede señalar como un arquetipo, la tradicional figura de una sombra ritual inmóvil que se proyecta desde el pasado, para la que sólo quedan el bronce y los homenajes póstumos.

Otra imagen del Libertador se ha montado en base a dudosas analogías con rasgos sueltos de su actuación en la circunstancia histórica, durante la cual transcurrió su vida. Estas construcciones han servido para que regímenes y personajes del más diverso signo ideológico se auto-atribuyeran la cualidad de bolivarianos.

Hay además, otro concepto que según nuestro juicio se ubicaría en la antípoda de la concepción bolivariana de la integra-

ción, nos referimos al panamericanismo, cuyos difusores han tratado de presentarlo erróneamente como una continuación de las ideas del general caraqueño.

Por último, quisiéramos realizar una aproximación a la idea de “proyecto bolivariano”, diciendo en primer lugar que constituye una cuestión casi imposible de abarcar en su totalidad, a pesar de que se ha escrito mucho sobre él y se seguirá haciendo en el futuro.

En ese contexto, optamos sólo por plantear algunos elementos referidos especialmente al proyecto integracionista del genio caraqueño, tratando de presentar proyectos y acciones políticas donde se advertía la presencia de sus ideas y trazar una secuencia que permitiera mostrar una cierta continuidad, sin olvidar claro está, las condiciones históricas de producción.

No obstante, como tratamos de mostrar, muchos de sus contenidos han tenido y tienen aún vigencia, haciendo la salvedad de que se retomaron con más énfasis algunos componentes, según los aspectos que se privilegiaran, los intereses de los actores que las retomaran y la época en que resurgieran.

Por supuesto, que admitir esto depende de la perspectiva con que observemos los procesos de integración y la relevancia que demos a sus distintos componentes.

Desde nuestro punto de vista la voluntad política, las ideologías que sustenta la acción, así como la necesidad de plantear la integración a partir de una perspectiva multidimensional, son elementos claves para que su avance y consolidación, redunden en beneficio de un espectro social lo más amplio posible. 

Resumen

Al comenzar el siglo XIX Simón Bolívar planteaba los principios de unidad y solidaridad como eje de las relaciones entre los países de América Latina, surgidos a partir del proceso independentista.

Si bien las incertidumbres propias de esa coyuntura histórica impidieron entonces concretar el proyecto bolivariano; éste arraigó profundamente en la mentalidad colectiva de los latinoamericanos y perduró, con distintos matices, hasta nuestros días, como un modelo propio para plantear la integración de nuestras sociedades

Esta persistencia se materializó en manifestaciones de la opinión pública, en el pensamiento de relevantes intelectuales, así como en la acción política concreta. En efecto durante los siglos XIX y XX, del mismo modo que en la actualidad numerosos proyectos intentaron e intentan con suerte diversa retomar el ideario bolivariano.

El presente trabajo ha seleccionado algunas propuestas, consideradas más significativas, con el objetivo de realizar una aproximación a sus aspectos más relevantes, identificar la presencia de ideas de raigambre bolivariana, y esbozar una secuencia que atienda a los respectivos contextos históricos y políticos-ideológicos que inciden en su formulación.

Bibliografía

- BADÍA MALAGRIDA, Carlos. (1946) *El factor Geográfico en la Política Sudamericana*. (Madrid: Instituto Editorial Reus).
- BELAUNDE, Víctor. (1959) *Bolívar y el Pensamiento Político de la Revolución Hispanoamericana*. (Madrid: Ediciones cultura Hispánica).
- BOLÍVAR, Simón. (1979) *Escritos Políticos*. (Madrid: Alianza).
- CHÁVEZ FRÍAS, Hugo. (2002) Palabra del Presidente de la República de Venezuela, Hugo Chávez, en ocasión de la inauguración de la Cumbre de Presidentes de la Comunidad andina de Naciones. Santa Cruz de la Sierra, 30 de enero de 2002.
- (On line) (Consulta: 30-8-200), <http://www.comunidadandina.org/prensa/discursos/Schavez.htm>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela redactada por la Asamblea Nacional Constituyente*. (1999) (On line) (Consulta: 30-8-2003), <http://www.analitica.com/bitlibrioteca/anc/constitucion1999.asp>
- HEREDIA, Edmundo - OTERO, Delia. (1996) *Los Escenarios de la Historia. Imágenes Espaciales en las Relaciones Internacionales Latinoamericanas*. (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba)
- HEREDIA, Edmundo. (1998) *El Imperio del Guano. América latina ante la guerra de España en el Pacífico*. (Córdoba: Alción Editora)
- . “El Perú y el Sistema Latinoamericano de Naciones en el Siglo XIX”. Noviembre 1986:80-92. (*Todo es Historia* N° 234: Buenos Aires, Argentina)
- HOFFMANN, Stanley. (1991) *Jano y Minerva. Ensayos sobre la guerra y la paz*. (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano)
- MONSALVE, J. D. (s/f) *El Ideal Político del Libertador simón Bolívar (1825-1830)*. (Madrid: Editorial América)
- RODRÍGUEZ MANCERA, Jorge. (1992) “Reflexiones sobre la integración andina en un contexto de apertura económica” *Integración Latinoamericana*, marzo: 5-11).
- ROMERO, Aníbal. (1990) *La idea de la Política en el Pensamiento de Simón Bolívar*. (Caracas: Banco Hipotecario de Occidente)
- ROMERO, María Teresa y Cardozo, Elsa. (2003) “El proyecto Internacional de Hugo Chávez y su propuesta para la democracia y la in-

tegración”. *Visión Venezolana N° 60, 2003*. (On line). Caracas: Revista de Consultores Internacionales. (Consulta: 30-8-2003), [http:// www.visionvenezolana.com](http://www.visionvenezolana.com)

SALCEDO BASTARDO, José Luis. (1972) *Bolívar: un Continente y un Destino*. (Caracas: Universidad Central de Venezuela)

ZANÍN, Gabriela. (1996) “MERCOSUR, Pacto Andino y el Grupo de los Tres en el marco del regionalismo abierto”. En Stharinger de Caramuti, Ofelia. (1996) *El MERCOSUR en el Nuevo orden Mundial* (Buenos Aires. Ediciones Ciudad Argentina).